



# BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM 2828.

## Artículo de oficio.

(Número 51.)

### GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Subsecretaría.—*El Exmo. Sr. ministro de la Gobernacion del Reino ha comunicado á este gobierno con fecha 15 del actual la real orden siguiente:*

Por la presidencia del Consejo de señores ministros se comunica á este ministerio el real decreto siguiente expedido con fecha de ayer.

Vengo en admitir á D. Luis José Sartorius, conde de San Luis, la dimision que ha hecho del cargo de ministro de la Gobernacion del Reino, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

De real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

*Se publica en este periódico para noticia de los habitantes de esta provincia y efectos consiguientes. Palma 30 de enero de 1851.—E. V. P. D. C. D. P. —Felipe Puigdorfla.*

(Número 52.)

Subsecretaría.—*El Exmo. Sr. ministro de la Gobernacion del Reino, ha comunicado á este gobierno con fecha 15 de este mes la real orden siguiente:*

Su Magestad la Reina se ha dignado expedir con fecha de ayer por el ministerio de Estado el real decreto siguiente:

Teniendo en consideracion los méritos, servicios y particulares circunstancias que concurren en D. Juan Bravo Murillo, diputado á cortes, vengo en nombrarle presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Se publica en este periódico para noticia de los habitantes de esta provincia y efectos consiguientes. Palma 30 de enero de 1851.—E. V. P. D. C. u. P.—Felipe Puigdorfilá.



(Número 53.)

## UNIVERSIDAD LITERARIA

DE BARCELONA.

Dirección general de instrucción pública.—Negociado 2.º.—Se halla vacante en la facultad de filosofía de la universidad de Oviedo la cátedra de literatura latina dotada con el sueldo y ventajas que á los catedráticos de facultad concede la legislación vigente de estudios.—Para ser admitido á la oposición á dicha cátedra se requiere: 1.º ser español: 2.º tener la edad de 24 años cumplidos: 3.º haber observado una conducta moral irreprochable: 4.º ser licenciado en la sección de literatura de la facultad de filosofía.—Los ejercicios de oposición se verificarán en la universidad de esta corte ante el tribunal que se nombre al efecto, consistiendo en las pruebas de idoneidad que exige el artículo 2.º de la sección 3.ª del reglamento de estudios aprobado por S. M. en 19 de agosto de 1847.—Los aspirantes presentarán en esta Dirección general sus solicitudes acompañadas de los títulos y documentos correspondientes y de la relación de sus méritos y servicios. Dichas instancias deberán quedar entregadas el día 20 de marzo próximo venidero; en la inteligencia de que no serán admitidas las que se reciban pasado este término aunque sea anterior su fecha. Madrid 14 de enero de 1851.—Antonio Gil de Zárate.—Es copia.—Francisco Bagils y Morlius, secretario.

(Número 54.)

Dirección general de instrucción pública.—Negociado 2.º.—Se halla va-

cante en la facultad de filosofía de la universidad de Sevilla la cátedra de ampliación de la filosofía y su historia, dotada con el sueldo y ventajas que á los catedráticos de facultad concede la legislación vigente de estudios.—Para ser admitido á la oposición á dicha cátedra, se requiere: 1.º ser español: 2.º tener la edad de 24 años cumplidos: 3.º haber observado una conducta moral irreprochable: 4.º ser licenciado en la sección de ciencias filosóficas, según el plan de 1847, ó de literatura según los de 1845 y el vigente.—Los ejercicios de oposición se verificarán en la universidad de esta corte ante el tribunal que se nombre al efecto, consistiendo en las pruebas de idoneidad que exige el título 3.º de la sección 2.ª del reglamento de estudios aprobado por S. M. en 19 de agosto de 1847.—Los aspirantes presentarán en esta Dirección general sus solicitudes acompañadas de los títulos y documentos correspondientes y de la relación de méritos y servicios. Dichas instancias deberán quedar entregadas el día 20 de marzo próximo venidero; en la inteligencia de que no serán admitidas las que se reciban pasado este término aunque sea anterior su fecha. Madrid 14 de enero de 1851.—El director general, Antonio Gil de Zárate.—Es copia.—Francisco Bagils y Morlius, secretario.



INDICE de las leyes, Reales órdenes, decretos y circulares publicadas por medio del Boletín oficial Balear, durante el mes de enero de 1851.

## GOBIERNO DE PROVINCIA.

Núm. Pág.

*Arbitrios*: hace extensiva á toda la nación la supresión de los que afectaban las primeras materias y demás efectos necesarios á la fabricacion. 2819 23  
*Baja*: lo es dado definitivamente en el ejército el subteniente de

- infante, la don Emilio Butler. 2819 23
- Previene lo propio con el de igual clase D. Eduardo Manera. 2820 25
- Captura*: se manda proceder á la de Antonio Roselló. 2818 17
- Citacion*: la hace á Bartolomé Felipe para que se presente á recoger un documento que le interesa. 2822 33
- Elecciones*: publica las listas de los electores que en el segundo día concurrieron á la votacion de diputado á cortes por el distrito de Valldemosa. 2814 1
- Estadística*: recomienda á los ayuntamientos la remision de los estados de bautismos, matrimonios y defunciones ocurridas durante el 4.º trimestre de 1850. 2815 5
- Grados académicos*: previene que en las certificaciones donde conste la recepcion de algun grado académico se añada la cláusula «que no autorizan para el ejercicio de la profesion.» 2816 9
- Gobierno de esta provincia*: se encarga del mando administrativo de la misma el Sr. D. Felipe Puigdorfilá vice-presidente del Consejo provincial, y del económico D. José Luis Perelló, administrador de contribuciones indirectas. 2823 37
- Se publica la real orden por la cual S. M. se ha dignado conferir el mando de la provincia de Gerona al Sr. D. Joaquin Maximiliano Gibert. 2823 38
- Historia general de España*: recomienda la adquisicion de la que publica D. Modesto Lafuente. 2826 49
- Inspectores de instruccion primaria*: marca las circunstancias que deberán concurrir en los maestros que obtien á plazas de inspectores y trámites á que se han de sujetar para obtenerlas. 2825 45
- Ministerio de Comercio*: admite la dimision que de dicho cargo ha hecho D. Saturnino Calderon Collantes, y nombra en su lu-

- gar á D. Santiago Fernandez Negrete. 2824 42
- de la Gobernacion del Reino*: nombra para dicho cargo á don Fermin Arteta. 2827 54
- Montes*: previene que las subastas que se verifiquen con arreglo á la ordenanza de montes, se autoricen por escribano público. 2827 53
- Presupuestos municipales*: dicta varias prevenciones sobre su redaccion. 2817 13
- Id. sobre la formacion de los presupuestos para el sostenimiento de presos pobres en las cárceles de partido. 2819 21
- provinciales*: dicta varias reglas sobre el modo de llevarlos á ejecucion. 2819 22
- Propios*: encarga á los ayuntamientos que realicen ántes de espirar el presente mes el 20 por 100 de dicho ramo. 2822 33
- Papel de multas*: se da á conocer al público la numeracion de una cantidad de dicho papel que ha sido robada de la fábrica nacional del sello. 2823 37
- Presidencia del consejo de ministros*: admite la dimision que de dicho cargo ha hecho el señor duque de Valencia. 2824 42
- Papel de ilustres*: disposiciones mandadas adoptar para prohibir la circulacion del que ha sido robado. 2824 43
- Quintas*: previene que cuando un sustituto desierte ántes del año que marca la ordenanza dentro del cual debe reemplazarle el sustituido y los gefes militares no lo reclamen, que sea libre y se cubra la vacante con el depósito que debe existir en el Banco. 2824 41
- Títulos*: declara que solo son hábiles para examinar á los individuos que pretendan el título de directores de caminos vecinales las academias de bellas artes de primera clase. 2820 26

- La comandancia militar de marina* publica una real orden declarando exentos del servicio de bagajes y alojamientos á los matriculados y aforados de marina. . 2820 26
- Anuncia haber sido hallada en alta mar una pipa de aguardiente de 36 grados y peso de 34 arrobas. . 2823 38
- El tribunal de comercio* anuncia la venta de tres casas de la calle del *Sagell*. . 2824 44
- La administracion de fincas del Estado* anuncia las subastas de una casa del puerto de Calamolins en Menorca, de varios tablones y algunos muebles declarados del Estado. . 2818 17
- Idem la de los pastos que se crían en los fosos de la ciudad de Iviza. . 2822 33
- El consejo de provincia* publica la nota de los precios á que deberán liquidarse los suministros que adelanten los pueblos en enero. . 2825 46
- La Direccion general de instruccion publica* anuncia estar vacante la escuela preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos establecida en Madrid. . 2815 5
- El juzgado de primera instancia de este partido* cita á los que se crean con derecho sobre un beneficio fundado en la parroquial de Buñola, por don Antonio Cabot y Font. . 2817 14
- Emplaza á los que crean les asista sobre el predio *Son Ferrer*, propio del señor conde de Santa María de Formiguera. . 2817 14
- Anuncia la de media cuarterada de tierra llamada *can Carrió*. . 2818 18
- Anuncia la venta de una porcion de tierra del predio *Son Andreu*. . 2819 24
- El de Manacor* emplaza á *Micaela Verd*, natural de Porreras y vecina de Santañy. . 2819 24
- El de Mahon* emplaza á don *Nicolas Guerre*, y anuncia haber sido hallados varios res-

- tos al parecer de alguna embarcacion naufragada. . 2824 44
- La comision superior de instruccion primaria* recomienda el pago de los sueldos de los maestros. . 2814 2
- Anuncia exámenes extraordinarios de maestros para el 13 de febrero próximo y seguidamente los de maestras. . 2817 14
- Publica el resultado de los exámenes celebrados los dias 22 y 23 de diciembre último en la escuela práctica de la normal de esta provincia. . 2821 29
- La de Barcelona* anuncia exámenes extraordinarios de maestros y maestras para el 9 de febrero. . 2824 43
- La junta provincial de beneficencia* publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del hospital general de caridad durante los meses de setiembre y octubre últimos. . 2814 2
- Id. la de id. ocurrida en la casa de Misericordia durante el mes de diciembre último. . 2825 46
- Varios alcaldes de los pueblos cabezas de partido insertan las notas de precios de sus respectivos mercados.

---

## ANUNCIOS.

---

LIBRERIA

de **Rullan hermanos**,

plaza de Cort, Palma.

Se vende:

### El libro verde de Barcelona,

ó añalejo de costumbres populares, fiestas religiosas y profanas, usos familiares, efemérides de los sucesos mas notables acaecidos en Barcelona, noticias de la instalacion de sus establecimientos y corporaciones de toda clase, con una porcion de zarandajas mas, unas formales y otras alegres y algunas que no son alegres ni formales. Dedicarlo á los Barceloneses un Juan (Cortada) y un José. —un tomo 4.º de 314 páginas à 16 rs. yn.

---

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.

---